



Jugadores Base pendientes de cumplir sanción en la temporada 2017/2018

Reglamento Disciplinario de la F.C.F.

Art. 90:

Cuando la suspensión sea por tiempo determinado, el cómputo de aquella se llevará a cabo, independientemente de que el sancionado tuviera o no licencia en vigor. En cualquier caso, implicará la prohibición de alinearse, acceder al terreno de juego, al banquillo y a la zona de vestuarios y en caso de los técnicos además de las prohibiciones antedichas, la de situarse en las inmediaciones del banquillo y la de dar instrucciones de cualquier índole o por cualquier medio a los que participen en el encuentro.

Los técnicos que incurran en cualquiera de las prohibiciones antedichas, serán sancionados de acuerdo con lo previsto en el artículo 68.1 apartado 1) del presente Reglamento de Régimen Disciplinario.

La suspensión se entenderá absoluta para toda clase de partidos y deberá cumplirse, salvo que hubiera sido impuesta por un periodo no inferior a un año, dentro de los meses de la temporada de juego.

En cualquier caso las sanciones de suspensión se someterán a lo dispuesto en el artículo 23.2 del presente Reglamento cuando el supuesto de que se trate proceda de la comisión de una infracción grave o muy grave.

Art. 91.6:

Si hubiesen concluido las competiciones y el culpable tuviera algún o algunos partidos pendientes de cumplimiento, éste proseguirá cuando aquéllas se reanuden.

Art. 91.8:

Los futbolistas que resulten suspendidos con ocasión de infracciones graves o muy graves, cometidas en el marco de una competición de ámbito nacional, no podrán intervenir en ningún partido correspondiente a cualquier competición oficial de ámbito autonómico, interinsular o insular, hasta que haya cumplido la sanción correspondiente, ello desde luego, en el ámbito competencial en el que aquella fue impuesta.

Nota: Los afiliados marcados con * ponerse en contacto con la Federación de Fútbol por cualquier duda al respecto.

Se hace expresa advertencia de que la siguiente relación se remite a simple título informativo y sin perjuicio de que pudieran producirse modificaciones en ella como consecuencia de interposición de recursos o cualquier otra causa.

JUVENILES

Jugadores que deben cumplir sanción en todos los partidos oficiales.

<u>JUGADOR</u>	<u>CLUB</u>	<u>SANCION</u>
Mario Calderón Sánchez *	At. Bco. Hondo	2 Partidos.
Yhostin Hernández Luis	C.D. Candelaria	1 Partido.
Kevin De León Izquierdo	S.D. Casablanca	4 Partidos.
Carlos Rodríguez Pelayo	A.D. Chincanayro	1 Partido.
Gabriel Padrón Rubio	C.D. Concepción	1 “
Jerónimo Benítez de Fleitas	C.D. Concepción	2 Partidos.
Aigor Darias Cabrera	U.D. Gomera	2 Partidos.
Eney Torres Rodríguez	U.D. Gomera	1 Partido.
Henry Orozco Ramírez	U.D. Ibarra	4 Partidos.
Alejandro González de León	U.D. Icodense	1 Partido.
José García González	U.D. Icodense	4 Partidos.
Julio Yilaríño Rojas	U.D. Icodense	2 Partidos.
Josue Barzallo Hernández	C.D. I´Gara C. Blanco	3 Partidos.
Ignacio Galván Marín	C.D. Igueste	4 Partidos.
Matthew Arekf	C.D. Marino	3 Partidos.
Kevin Cruz Abrante	At. Perdoma	3 “
Alexis García Martín	C.D. Record Tacoronte	1 Partido.

Kevin Díaz Díaz	C.D. Record Tacoronte	2 Partidos.
Raul Camejo	C.D. San Isidro	1 Partido.
Aníbal García Hernández	C.D. San Luis Siulnas	1 “
Sergio de la Cruz	C.D. Santa Ursula	1 “
Cristian Martín León	C.D. Juv. Silense	1 “
Juan González Cayol	C.D. Juv. Silense	2 Partido.
Pablo Dorta Hernández	C.D. Unión Tejina	2 “
Joel De la Pica Chávez	C.D. Tinense	1 Partido.
José Medina Rosario	C.D. Valle Guerra	2 Partidos.

Jugadores que deben cumplir sanción en el Campeonato de Liga de Juvenil Preferente.

<u>JUGADOR</u>	<u>CLUB</u>	<u>SANCION</u>
Roldán Ezequiel Ezequiel	C.D. Marino	1 Partido.

Jugadores que deben cumplir sanción en el Campeonato de Liga de Primera Juvenil.

<u>JUGADOR</u>	<u>CLUB</u>	<u>SANCION</u>
Mahmoud Cherkes Assinkess	C.D. Aguilas	1 Partido.
Mario Calderón Sánchez *	At. Bco. Hondo	1 “
Oliver Dévora González	At. Bco. Hondo	1 “

Jugadores que deben cumplir sanción en el Campeonato de Liga de Segunda Juvenil.

<u>JUGADOR</u>	<u>CLUB</u>	<u>SANCION</u>
Alvaro García Borges	C.D. Armeñime	1 Partido.
Marcos Padrón Ríos	C.D. Concepción	1 “
Santiago Morales Moret	C.D. Concepción	1 “
Samuel López Afonso	U.D. Campana	1 “
Javier Abreu Toste	E.M.F. Matanza	1 “
Pablo Díaz Sánchez	F.C. Padre Anchieta	1 “
Alejandro González Córdoba	C.D. Unión Tejina	1 “

Jugadores que deben cumplir sanción en la Copa Gregorio Pozuelo.

<u>JUGADOR</u>	<u>CLUB</u>	<u>SANCION</u>
Christian Díaz León	C.D. Candelaria	1 Partido.
Erik Pérez Delgado	C.D. Candelaria	1 “
Guzmán Déniz Franklin	C.D. Cardonal Laguna	1 “
Ayoze García Izquierdo	C.D. Coromoto	1 “
Sergio Martín Peña	C.D. Z. Esperanza	1 “
Felipe Mirabal Hernández	C.D. Ofra	1 “
Yeray Díaz Barreto	C.D. Unión Tejina	1 “

Jugadores que deben cumplir sanción en la Copa Javier Pérez Ramos.

<u>JUGADOR</u>	<u>CLUB</u>	<u>SANCION</u>
Alejandro Hernández Casañas	Fañabé C.F.	1 Partido.
Fernando García Menéndez	N. Costa Isora C.F.	1 “

CADETES

Jugadores que deben cumplir sanción en todos los partidos oficiales.

<u>JUGADOR</u>	<u>CLUB</u>	<u>SANCION</u>
Adrián Pineda Guanche	E.M.F. Adeje	2 Partidos.
Marcelo Bragado	C.D. Aguilas	1 Partidos.
Alejandro Abad Delgado	U.D. Andenes	13 Partidos.
Boronay Cabrera Plasencia	U.D. Andenes	4 Partidos.
Samuel San José Silva	U.D. Andenes	8 Partidos.
Antonio Torres Reverón	C.D. Buzanada	3 Meses (15/06/2017).
Javier García García	C.D. Buzanada	1 Partido.
Denis Guzmán Lewis	C.D. Cardonal Laguna	1 “
David Gutiérrez Gómez	C.D. Charco del Pino	1 “
Kevin Rodríguez Hernández	C.D. Draguillo Lazarte	1 “
Jose Arnaiz Martín	U.D. Guargacho	1 “
Aarón Fuentes Abreu	E.M.F. At. U. Güímar	6 Partidos.

Gabriel Ramírez de Jesús	C.D. I´Gara	2 Partidos.
Angelo López Sánchez	U.D. Longuera Toscal	1 Partido.
Hugo Álvarez de Zárete	U.D. Longuera Toscal	1 “
Angel González Quintana	At. Perdoma	1 “
Yeray Hernández Bravo	C.D. Puerto Cruz	2 Partidos.
Ancor Alvarez Dorta	C.D. San Cristóbal	4 Partidos.
Ayasen Barreto Martín	C.D. San Cristóbal	2 Partidos.
Christian González Ramos	C.D. San Diego	5 Partidos.
Juan Hernández Hernández	C.D. San Diego	4 Partidos.
José Antonio González Roger	C.D. San Isidro	3 Partidos.
Adrián Morales Perdomo	C.D. San José	2 Partidos.
Isaac de León Taima	C.D. San José	2 “
Alexis Cabrera López	A.D. Teide	4 Partidos.
Samuel Díaz Dionis	A.D. Teide	10 Partidos.

Jugadores que deben cumplir sanción en el Campeonato de Liga de Cadetes de Primera.

<u>JUGADOR</u>	<u>CLUB</u>	<u>SANCION</u>
Iván Salledo Paulos	E.M.F. Adeje	1 Partido.
Orcar Rodríguez Fariña	C.D. Guancha	1 “
José Guimaraes Tomás	U.D. Las Zocas	1 “
Ismael Mora Barrera	C.D. Ofra	1 “
Nauzet González González	At. Rocío	1 “
Daniel Suárez Pérez	C.D. Santa Ursula	1 “

Jugadores que deben cumplir sanción en el Campeonato de Copa Alfredo Pedreira.

<u>JUGADOR</u>	<u>CLUB</u>	<u>SANCION</u>
Sergio Torres González	C.D. Llamoro	1 Partido.

Jugadores que deben cumplir sanción en el Campeonato de Copa Avencio Hernández.

<u>JUGADOR</u>	<u>CLUB</u>	<u>SANCION</u>
Fernando González Medina	U.D. Andenes	1 Partido.
Imanol Cantos	A.D. Teide	1 “

Jugadores que deben cumplir sanción en el Campeonato de Copa Israel Hdez. Rodríguez.

<u>JUGADOR</u>	<u>CLUB</u>	<u>SANCION</u>
Daniel García Vázquez	C.D. Puerto Cruz	1 Partido.

Jugadores que deben cumplir sanción en el Campeonato de Copa Juan Marrero Hernández.

<u>JUGADOR</u>	<u>CLUB</u>	<u>SANCION</u>
Adrián Pineda Guanche	E.M.F. Adeje	1 Partido.

INFANTILES

Jugadores que deben cumplir sanción en todos los partidos oficiales.

<u>JUGADOR</u>	<u>CLUB</u>	<u>SANCION</u>
Alejandro González Bezona	C.D. Buzanada	1 Partido.
Christian Pérez González	U.D. Campana	1 “
Olegama Kharraz	U.D. Guargacho	3 Partidos.
Adrián González Facundo	C.D. Llamoro	1 Partido.
Pablo Yánes Bermúdez	E.M.F. Médano	1 “
Adrián Fariña Díaz	U.D. Vistabella	1 “

Jugadores que deben cumplir sanción en el Campeonato de Liga de Infantiles de Primera.

<u>JUGADOR</u>	<u>CLUB</u>	<u>SANCION</u>
Claudio González Oramas	U.D. Ibarra	1 Partido.

Jugadores que deben cumplir sanción en el Campeonato de Copa Don Pelayo.

<u>JUGADOR</u>	<u>CLUB</u>	<u>SANCION</u>
Marcos de Dios Machín	U.D. Andenes	1 Partido.

Jugadores que deben cumplir sanción en el Campeonato de Copa Ernesto García Darias.

<u>JUGADOR</u>	<u>CLUB</u>	<u>SANCION</u>
José Álvarez Hernández	C.D. San Fernando Rey	1 Partido.
Bryant Carles Barreto	C.D. Verdellada	1 “

DELEGADOS

Jugadores que deben cumplir sanción en todos los partidos oficiales.

<u>DELEGADO</u>	<u>CLUB</u>	<u>SANCION</u>
Juan Hernández Cabrera	C.D. Cesar Charco Pino	3 Meses (18/05/2017).
Nauzet de Armas Melián	C.D. San Cristóbal	2 Meses (12/06/2017).
Benjamín Guisado Pacheco	C.D. San Diego	2 Meses (08/06/2017).

ENCARGADO MATERIAL

Jugadores que deben cumplir sanción en todos los partidos oficiales.

<u>DELEGADO</u>	<u>CLUB</u>	<u>SANCION</u>
Francisco Infante Núñez	C.D. Llamoro	3 Meses (18/05/2017).

Santa Cruz de Tenerife, 31 de Agosto de 2017.



Javier López Mesa
-Vicesecretario-